

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL**

***Módulo 2: CÓDIGO 0563. Representaciones de
Construcción/1º***

**CURSO 2023-2024
IES Batalla de Clavijo, Logroño (La Rioja)**



ÍNDICE

1. Objetivos Generales.....	4
2. Relación de unidades que contribuyen al desarrollo del módulo profesional.	4
3. Secuenciación de las Unidades Didácticas y tiempo asignado para su desarrollo. ..	4
4. Objetivos. Contenidos. Actividades de enseñanza-aprendizaje. Actividades de evaluación. Materiales y recursos didácticos.	7
UT-01 Introducción al dibujo técnico	7
1-Objetivos	7
2 -Contenidos.....	7
3- Actividades de enseñanza aprendizaje	8
4 -Actividades de evaluación.....	8
5 -Criterios de evaluación.....	8
6- Actividades de refuerzo y recuperación	9
7 -Materiales y recursos didácticos.....	9
UT-02 Representación de elementos de construcción, dibujando plantas, alzados, cortes y secciones	9
1 -Objetivos	9
2 -Contenidos.....	9
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	10
4- Actividades de evaluación.....	10
5 -Criterios de evaluación.....	10
6- Actividades de refuerzo y recuperación	11
7 -Materiales y recursos didácticos.....	11
UT-03 Realización de croquis de planos de construcciones civiles	11
1 -Objetivos	11
2 -Contenidos.....	11
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	12
4 -Actividades de evaluación.....	12
5 -Criterios de evaluación.....	12
6- Actividades de refuerzo y recuperación	13
7 -Materiales y recursos didácticos	13
UT-04 Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción. 13	
1 -Objetivos	13
2 -Contenidos.....	14
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	14
4 -Actividades de evaluación.....	15
5-Criterios de evaluación.....	15
6- Actividades de refuerzo y recuperación	15
7 -Materiales y recursos didácticos.....	15
UT-05 Realización de presentaciones de proyectos de construcción mediante programas de diseño asistido por ordenador	16
1 -Objetivos	16
2 -Contenidos.....	16
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	17
4 -Actividades de evaluación.....	17
5 -Criterios de evaluación.....	17
6- Actividades de refuerzo y recuperación	17

7 -Materiales y recursos didácticos.....	17
UT-06 Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción	18
1 -Objetivos	18
2 -Contenidos.....	18
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	18
-Criterios de evaluación.....	20
6- Actividades de refuerzo y recuperación	20
7 -Materiales y recursos didácticos	20
UT-07 Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción	21
1 -Objetivos	21
2 -Contenidos.....	21
3 -Actividades de enseñanza aprendizaje	21
4 -Actividades de evaluación.....	21
5 -Criterios de evaluación	21
6- Actividades de refuerzo y recuperación.....	21
7 -Materiales y recursos didácticos.....	22
5. Actividades de refuerzo y recuperación.	22
6. Organización de la orientación escolar, profesional y formación para la inserción laboral	22
6.1. Orientación escolar y profesional	23
6.2. Formación para la inserción laboral.....	23
7. Medidas de coordinación.....	24
8. Criterios de evaluación y calificación.	24
8.1. Pérdida de evaluación continua	24
8.2. Procedimientos de evaluación	25
9. Actividades complementarias: salidas a obras y/o visitas de edificaciones.	26

1. Objetivos Generales

- Representar los planos de proyectos de construcción.
- Dibujar en el soporte adecuado planos de construcción a partir del análisis de la documentación, croquis y cálculos correspondientes.
- Elaborar a partir de croquis, los planos de proyectos de edificación, dibujando plantas, alzados, cortes, detalles y perspectivas, consiguiendo la calidad adecuada.
- Elaborar a partir de croquis, los planos de proyectos de obra civil, dibujando secciones del terreno, trazados, plantas cortes y detalles.
- Elaborar planos de acometidas y de instalaciones interiores como saneamiento, fontanería, electricidad, etc.
- Confeccionar planos topográficos a partir de los datos obtenidos de la libreta taquimétrica y croquis, así como perfiles longitudinales y transversales.
- Manejar con soltura y aprovechamiento programas de Diseño Asistido por Ordenador (en dos y tres dimensiones), utilizados en la confección de planos.
- Organización de los planos de un proyecto de construcción, así como su archivado.
- Realizar e interpretar planos de construcción civil o de edificaciones elaborando los croquis necesarios.

2. Relación de unidades que contribuyen al desarrollo del módulo profesional.

- UT-01 Representación de dibujo técnico.
- UT-02 Representación de elementos de construcción.
- UT-03 Realización de croquis de planos de construcciones civiles.
- UT-04 Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
- UT-05 Realización de presentaciones de proyectos de construcción mediante programas de diseño asistido por ordenador.
- UT-06 Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
- UT-07 Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción.

3. Secuenciación de las Unidades Didácticas y tiempo asignado para su desarrollo.

Es recomendable empezar con unas unidades didácticas donde se dé una visión de los elementos constructivos, tanto en el ámbito de edificación como en la obra civil, diferenciando los diferentes tipos de elementos constructivos, sus características, su composición, construcción, ubicación y utilización y se hará referencia a la reglamentación y normas que les afecta. La secuenciación de contenidos que se propone como más aconsejable es la siguiente:

- Sistemas de representación, insistiendo en el dibujo geométrico y sus sistemas de representación idóneos en edificación y obra civil.
- Normas generales de representación gráfica, prestando especial atención a las escalas, los tipos de formatos a emplear teniendo en cuenta el elemento o

construcción a representar. Se prepararán las hojas de trabajo con los recuadros y cajetines normalizados correspondientes.

- Documentación gráfica, planificando las fases de elaboración de documentación gráfica (planos) acorde al tipo de proyecto de construcción, sugiriendo iniciar los croquis correspondientes (a mano alzada). Se utilizarán programas de dibujo asistido por ordenador. Se trabajará fundamentalmente en la realización de planos de construcción (situación, topográfico, perfiles plantas, alzados, cortes, secciones, detalles...) que requiera cada tipo de proyecto de construcción. A continuación, se realizará la representación en 3D y esta etapa se finalizará con presentaciones de proyectos de construcción mediante técnicas y aplicaciones informáticas adecuadas, programa de auto CAD, y maquetas.
- Gestión de la documentación utilizando el sistema de reproducción, archivo y codificación, más adecuado al tipo de proyecto.
- Los contenidos comunes (a nivel modular y a nivel intermodular), como por ejemplo los relacionados con elementos constructivos, realización de croquis, normativa aplicable, etc. se tratarán como sigue:
 - De forma transversal en el módulo, es decir, se incluirán en todas las unidades didácticas en las que se vayan a realizar actividades de representación de dichos elementos.
 - De forma transversal con otros módulos, es decir, se consensuará la secuenciación y el contenido concreto de las programaciones de los módulos que incluyan dichos temas.

1ª Evaluación

Comprende las siguientes Unidades:

- UT-01 Representación de dibujo técnico.
 - 20h
- UT-02 Representación de elementos de construcción.
 - 70h

Su evaluación se realizará mediante:

- Examen práctico, a mano alzada con útiles de dibujo, sobre los contenidos de estas dos Unidades.
- Cómputo de los ejercicios prácticos, teniendo en cuenta que, para computar deben de estar todos realizados, aprobados y presentados en las fechas indicadas por el profesor.

La calificación se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos
- 40% Prueba objetiva

2ª Evaluación

Comprende la siguiente Unidad

- UT-03 Realización de croquis de planos de construcciones civiles. 70h:
 - Distribuciones
 - Acotación
 - Alzados
 - Cimientos
 - Fachadas

- Cubierta, etc.

Su evaluación se realizará mediante:

- Examen práctico, a mano alzada con útiles de dibujo, sobre los contenidos de la UT-03.
- Cómputo de los ejercicios prácticos realizados, teniendo en cuenta que, para computar deben de estar todos croquizados, aprobados y presentados en las fechas indicadas por el profesor.

La calificación se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos
- 40% Prueba objetiva

3ª Evaluación

Comprende las siguientes Unidades

- UT-04 Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
 - 50 h.
- UT-05 Realización de presentaciones de proyectos de construcción mediante programas de diseño asistido por ordenador.
 - 70 h.
- UT-06 Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción.
 - 5 h.
- UT-07 Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción.
 - 15 h

Su evaluación se realizará mediante:

- Examen práctico, a mano alzada sobre tablero, con útiles de dibujo, de los contenidos que conforman las Unidades UT-04, UT-05, UT-06 y UT-07
- Cómputo de los ejercicios prácticos formados por planos realizados, en autocad que conforman el Proyecto de una vivienda plurifamiliar, teniendo en cuenta que, para computar deben de estar todos realizados, aprobados y presentados en las fechas indicadas por el profesor, debidamente formateados y plegados.

Los planos exigidos para superar esta evaluación son los siguientes:

- Situación y emplazamiento.
- Planta de replanteo.
- Plantas de cimentación y estructura.
- Plantas de distribución y acotación
- Plantas de mobiliario.
- Plantas de acabados.
- Memorias de carpintería.
- Plantas de cubierta.
- Fachadas:
 - Principal, Posterior, Lateral derecha y Lateral izquierda
- Secciones:
 - Longitudinal y transversal.
- Cortes. Alzados. Detalle de sección constructiva. Detalles de despieces.
- Perspectiva del volumen.

Cada una de estas dos partes independientemente, deberá obtener una nota mínima de 5 puntos sobre 10.

La calificación global se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos
- 40% Prueba objetiva

La buena presentación y limpieza (especialmente en el dibujo a mano alzada), serán imprescindibles para obtener una calificación positiva.

Los trabajos son individuales e intransferibles. En caso de detectarse que un **trabajo es copiado** la nota será automáticamente **un 1** sobre 10.

Los alumnos que no consigan aprobar alguna evaluación habrán de **recuperar** la misma en la convocatoria final de junio o septiembre. En dichas convocatorias, cada alumno deberá presentarse al examen si lo tuviera suspendido, y repetir los trabajos de la parte que tenga suspensa.

Los alumnos que **pierdan el derecho a la evaluación continua**, es decir, que tengan más de un 20% de faltas de asistencia (salvo casos justificados por motivos laborales a criterio del Departamento o baja médica prolongada) lo cual para este módulo supone 35 horas, serán evaluados por un examen final que constará de cuestiones teórico-prácticas según los contenidos de cada trimestre, y ejercicios prácticos según los contenidos de cada trimestre, así como cuestiones referidas a aquellos contenidos sobre los que sus compañeros han realizado prácticas o trabajos.

4. Objetivos. Contenidos. Actividades de enseñanza-aprendizaje. Actividades de evaluación. Materiales y recursos didácticos.

UT-01 Introducción al dibujo técnico

1-Objetivos

Se pretende que el alumno/a conozca los útiles de dibujo específicos del dibujo técnico, y adquiera la destreza necesaria para poder desarrollar con esta Unidad ejercicios de dibujos planos y de tres dimensiones (perspectivas de volúmenes axonómicos), empleando útiles de dibujo sobre tablero, para desarrollar con efectividad las siguientes Unidades de Trabajo.

2 -Contenidos

- Normas generales para la elaboración de un croquis.
- Útiles de dibujo para los mismos
- Técnicas y proceso de elaboración de croquis
- Proporciones
- Escalas
- Rotulación. Normalización
- Detalles
- Técnicas para perspectivas de croquis
- Simbología y normas de acotación. Análisis y utilización de croquis acotados

- Representación gráfica de elementos constructivos como: muros y aparejos, puertas y ventanas, pilares, escaleras, mobiliario, sanitarios, etc.
- Papeles y formatos. Normalización.

3- Actividades de enseñanza aprendizaje

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Dibujar bocetos a mano alzada y croquis acotados para posibilitar la comunicación técnica con otras que los definen.

Concepto de ESCALA. Escalas gráficas: construcción y aplicación.

SECCIONES y CORTES. Normas de ACOTACION dadas por sus perspectivas isométrica o caballera (creciente dificultad). Aplicación de los "cortes" y "secciones" a ejercicios de vistas diédricas.

Ejercicios prácticos de acotación sobre vistas ya realizadas y en nuevas propuestas.

Elaborar croquis de conjuntos y/o piezas industriales u objetos arquitectónicos, disponiendo las vistas, cortes y/o secciones necesarias, tomando medidas directamente de la realidad o de perspectivas a escala, elaborando bocetos a mano alzada para la elaboración de dibujos acotados y planos de montaje.

Acotación genérica en el sistema diédrico, así como en axonométrico.

4 -Actividades de evaluación

Se ha seleccionado el sistema de representación adecuado para representar los elementos constructivos, dependiendo de la información que se desee mostrar.

Se ha elegido la escala en función del tamaño de los elementos y del espacio de dibujo disponible.

Se ha elegido el formato, la escala necesaria.

Se han seleccionado los útiles de dibujo en función de la naturaleza del trabajo previsto.

Se han realizado las vistas mínimas necesarias para visualizar los elementos.

Se han acotado los elementos representados de forma clara y de acuerdo a las normas.

Se han tenido en cuenta las normas de representación gráfica.

Se ha seleccionado el tipo y el grosor de línea según la norma, la escala, el tamaño o la importancia relativa de lo representado.

Se ha trabajado con orden y limpieza.

5 -Criterios de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

La identificación de las vistas en diédrico de piezas volumétricas, realizando su representación con útiles de dibujo y elaboración de croquis.

La correcta acotación normalizada.

La proporción de las medidas.

La aplicación de rotulación en las prácticas.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7-Materiales y recursos didácticos

Representación de dibujo técnico y representaciones constructivas: Se ha usado en esta primera unidad didáctica piezas y volúmenes diseñados didácticamente, de modo que el alumno utilice instrumentos de medida como el calibre, medidor de roscas, etc. para croquizar y acotar correctamente las prácticas que conforman esta unidad. El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores, etc.

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las UT-1, usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Norma Tecnológica
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-02 Representación de elementos de construcción, dibujando plantas, alzados, cortes y secciones

1 -Objetivos

Se pretende que el alumno/a conozca los útiles de dibujo específicos del Dibujo Técnico, y adquiera la destreza necesaria para poder desarrollar con esta Unidad los dibujos de plantas, alzados, cortes y secciones, perspectivas de volúmenes, empleando útiles de dibujo sobre tablero, para desarrollar con efectividad las sucesivas Unidades de Trabajo.

2 -Contenidos

- Repaso de dibujo técnico
- Papeles y formatos
- Rotulación normalizada
- Dibujo geométrico
- Elementos de construcción: muros y aparejos, puertas y ventanas, escaleras
- Escalas de uso en construcción
- Acotación. Normalización
- Simbología
- Representaciones de vistas.

- Representaciones de cortes y secciones.
- Proyección frontal y de perfil.
- Sombras
- Planos acotados. Representación de superficies y de terrenos. Aplicaciones.

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Acotación normalizada en planos constructivos.

Analizar croquis de conjuntos o de detalles realizados para proyectos.

Normalización. Clasificación de los formatos.

Rotulación aplicando normativa en todos y cada uno de los croquis realizados.

Cálculo y representación de escaleras en viviendas unifamiliares.

Aplicación normalizada de acotación en diferentes plantas de distribución y de alzados seccionados.

Representación de volúmenes isométricos.

4- Actividades de evaluación

Se ha seleccionado el sistema de representación adecuado para representar los elementos constructivos, dependiendo de la información que se desee mostrar.

Se ha elegido la escala en función del tamaño de los elementos constructivos y del espacio de dibujo disponible.

Se ha elegido el formato y el soporte adecuado a los elementos constructivos, a la escala seleccionada y al uso previsto.

Se han seleccionado los útiles de dibujo en función de la naturaleza del trabajo previsto.

Se han realizado las vistas mínimas necesarias para visualizar los elementos constructivos.

Se han acotado los elementos representados de forma clara y de acuerdo con las normas.

Se han tenido en cuenta las normas de representación gráfica.

Se ha seleccionado el tipo y el grosor de línea según la norma, la escala, el tamaño o la importancia relativa de lo representado.

Se ha trabajado con orden y limpieza.

5 -Criterios de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

La identificación de los elementos de construcción, realizando su representación con útiles de dibujo y elaboración de croquis.

La representación de planos de proyectos de construcción, mediante croquis.

La gestión de la documentación gráfica en los proyectos de construcción.

La realización de planos de edificación a partir de croquis realizados por el alumno

La correcta aplicación de las normas de acotación y su simbología

La utilización y aplicación de normativa específica

La codificación y archivo.

La elaboración de planos de proyectos de construcción

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén

aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos, la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos; y entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7 -Materiales y recursos didácticos

Croquización de representaciones constructivas:

El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores. El alumno manejará proyectos reales, revistas de construcción “emedos”

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las U.D. usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El alumno completa su formación utilizando el ordenador en el desarrollo del proyecto, en el tercer trimestre, mediante el programa ACAD.

Para la reproducción de los planos se usarán todos los medios informáticos de que disponemos: impresoras y plotter.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Norma Tecnológica
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, revistas de construcción, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-03 Realización de croquis de planos de construcciones civiles

1 -Objetivos

Esta Unidad pretende que el alumno se inicie en el conocimiento de la representación y simbología del dibujo de construcción.

Representar elementos de construcción dibujando plantas, alzados, cortes y secciones empleando útiles de dibujo sobre el tablero.

2 -Contenidos

Normas generales para la elaboración de un croquis.

Útiles de dibujo para los mismos.

Técnicas y proceso de elaboración de croquis

Proporciones

Escalas

Rotulación: normalización

Detalles

Técnicas para perspectivas de croquis

Simbología y normas de acotación. Análisis y utilización de croquis acotados
Representación gráfica de elementos constructivos como: muros y aparejos, puertas y ventanas, pilares, escaleras, mobiliario, sanitarios, etc.
Papeles y formatos. Normalización

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Representar elementos de construcción.

Ajustar los croquis de distribución de espacios y superficies para obtener conjuntos completos y coherentes con las necesidades establecidas.

Normas generales para la elaboración de croquis.

Técnicas y procesos para la elaboración de croquis.

Cumplir la normativa vigente.

Representar la simbología al uso que requiera cada plano croquizado.

Identificar y nombrar cada dibujo croquizado.

Diseño y cálculo de escaleras incluyendo escaleras de dos, tres tramos, circulares, compensadas, etc.

Representaciones prácticas de puertas y ventanas insertadas en muros y tabiques.

Representaciones de sombreados.

Representaciones de mobiliario, así como, de elementos sanitarios y shunt en las diferentes distribuciones.

Limpieza, claridad y rigor en la realización de la tarea.

4 -Actividades de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

Realización de croquis de planos de construcción.

Comprobación y análisis de croquis.

Aplicación de escalas.

Rotulación. Normalización.

Limpieza, claridad y rigor en la realización de la tarea.

5 -Criterios de evaluación

Se ha valorado la importancia de los croquis en el proceso de desarrollo de proyectos de construcción, identificando el uso al que se destinan.

Se han seleccionado los distintos elementos y espacios que van a ser representados en los croquis.

Se han identificado los elementos representados, relacionándolos con sus características constructivas.

Se han seleccionado las vistas necesarias y los cortes suficientes para la identificación de los elementos representados.

Se ha utilizado un soporte adecuado al uso previsto.

Se ha utilizado la simbología normalizada.

Se han definido las proporciones adecuadamente.

Se han acotado los elementos representados de forma clara y de acuerdo con las normas.
Se han tenido en cuenta las normas de representación gráfica.
Se han definido los croquis con la calidad gráfica suficiente para su comprensión.
Se ha trabajado con pulcritud y limpieza.

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

- Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos y, entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7 -Materiales y recursos didácticos

Croquización de representaciones constructivas:

El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores. El alumno manejará proyectos reales, revistas de construcción “emedos”

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las U.D. usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El alumno completa su formación utilizando el ordenador en el desarrollo del proyecto, en el tercer trimestre, mediante el programa ACAD.

Para la reproducción de los planos se usarán todos los medios informáticos de que disponemos: impresoras y plotter.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Norma Tecnológica
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, revistas de construcción, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-04 Elaboración de la documentación gráfica de proyectos de construcción

1 -Objetivos

Ésta, es una Unidad integradora por lo que se organiza en torno a las actividades necesarias para desarrollar un proyecto de construcción de edificios, y en ella, se pretende que el alumno/a globalice los conocimientos adquiridos en las unidades de trabajo anteriores y que ponga en prácticas las capacidades de representación gráfica de los diferentes planos que conforman un proyecto (Situación , Emplazamiento, Distribuciones, Forjados, Alzados, etc.), así como, esquemas, detalles, cuadros de

superficies, etc., propios de estos planos. Por lo que considero que esta Unidad lleva asociada capacidades de conocimiento y de aplicación.

2 -Contenidos

Diseño asistido por ordenador.

- Introducción e instalación de software. Interfaz de usuario. Inicio, organización y guardado.
- Control de las vistas de dibujos.
- Elección del proceso de trabajo.
- Creación y modificación de objetos.
- Anotación de dibujos.
- Trazado y publicación de dibujos.

Documentación gráfica.

- Normas generales de representación.

Planos de proyecto de edificación.

- Situación y emplazamiento.
- Plantas de cimentación y estructura.
- Plantas de distribución y cotas.
- Plantas de mobiliario.
- Memorias de carpintería.
- Planta de cubierta.
- Cortes. Alzados.
- Detalle de sección constructiva.

Planos de proyecto de obra civil.

- Situación.
- Plano topográfico.
- Plano de trazado. Zonificación y parcelación.
- Perfiles longitudinales y transversales.
- Secciones tipo.

Documentación gráfica. Normas generales de representación, escalas, rotulación, leyendas y simbología.

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor. Normas generales para la elaboración de croquis
 - Técnicas y procesos para la elaboración de croquis
 - Planos de proyectos de edificación:
 - Secciones:
 - Longitudinal y transversal.
 - Cortes. Alzados. Detalle de sección constructiva. Detalles de despieces.
 - Perspectiva del volumen.
 - Planos de proyecto de obra civil:

- Situación.
- Plano topográfico.
- Plano de trazado.
- Zonificación y parcelación.
- Perfiles longitudinales y transversales.
- Secciones tipo. Detalles.
- Rotulación: normalización.

4-Actividades de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

- Se ha identificado el proceso de trabajo e interfaz de usuario del programa de diseño asistido por ordenador.
- Se ha identificado el diseño con objetos arquitectónicos y utilidades del programa de diseño asistido por ordenador.
- Se han identificado los croquis suministrados para la definición de los planos del proyecto de construcción.
- Se han distribuido los dibujos, leyendas, rotulación y la información complementaria en los planos.
- Se ha seleccionado la escala y el formato apropiado.
- Se han realizado los cálculos básicos de superficies y volúmenes que permiten el dimensionamiento correcto de los distintos elementos que componen el plano.
- Se han dibujado planos de planta, alzado, cortes, secciones, detalles y todos los planos requeridos en esta actividad de proyectos de construcción, de acuerdo con los croquis suministrados y la normativa específica.
- Se ha comprobado la correspondencia entre vistas y cortes.
- Se han acotado los elementos representados de forma clara y de acuerdo a las normas.
- Se han incorporado la simbología y leyendas correspondientes, rotulación e información complementaria.
- Se ha dibujado con precisión y calidad limpieza en el tiempo previsto. Se ha seleccionado el formato y la escala adecuada para cada plano.

5-Criterios de evaluación

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados (planos de un proyecto) estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos y, entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7-Materiales y recursos didácticos

Croquización de representaciones constructivas:

El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores. El alumno manejará proyectos reales, revistas de

construcción especializadas, proyectos actuales de los años en curso, etc.

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las U.D. usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El alumno completa su formación utilizando el ordenador en el desarrollo del proyecto, en el tercer trimestre, mediante el programa ACAD.

Para la reproducción de los planos se usarán todos los medios informáticos de que disponemos: impresoras y plotter.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Normas Tecnológicas
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, revistas de construcción, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-05 Realización de presentaciones de proyectos de construcción mediante programas de diseño asistido por ordenador

1 -Objetivos

Esta U.T. se fundamenta en el diseño asistido por ordenador (CAD). Introducción e instalación de software. Interfaz de usuario. Inicio, organización y guardado. Control de las vistas de dibujos. Elección del proceso de trabajo. Creación y modificación de objetos. Anotación de dibujos. Trazado y publicación de dibujos.

2 -Contenidos

Manejo de archivos de dibujo

Trabajos con modelo 2D y 3D

Perspectivas

Capas, Colores. Tratamiento de líneas y contornos

Órdenes para editar y modificar

Órdenes para dibujar

Agrupación de identidades y asociación de información

Acotación y sus variables

Áreas y superficies

Sistema de coordenadas

Unidades de dibujo. Manejo de escalas

Bloques

Rayado y sombreado

Realización de presentaciones de proyectos de construcción:

- Trabajos con modelos 3D.
- Perspectivas.
- Texturas.
- Aplicación informática de edición y retoque de imágenes.

- Fotocomposición.
- Iluminación.
- Montaje de la presentación.

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Estudio de la representación gráfica para su ejecución

Realizar la estructuración de un dibujo respecto a capas, colores y tipos de líneas.

Prácticas de las órdenes de ayuda al dibujo.

Cambios de plano en el S. Isométrico.

Manejo de bloques y atributos reconociendo las ventajas de su utilización.

Práctica y manejo de las opciones a las órdenes de acotación.

Realizar patrones y estilos de sombreado en diferentes áreas.

Manejo de órdenes para el dibujo tridimensional.

4-Actividades de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

Se han identificado las características y elementos constructivos del proyecto de construcción que es preciso representar.

Se han seleccionado los dibujos y fotografías más significativas para la presentación.

Se han seleccionado los planos de planta, alzados, secciones y perfiles para la definición de la perspectiva.

Se han definido las escalas y sistemas de representación establecidos.

Se ha comprobado que los colores, texturas y sombreados cumplen con los acabados que se van a ejecutar en la obra.

Se han utilizado las técnicas y aplicaciones informáticas adecuadas.

Se han obtenido las vistas y perspectivas del proyecto de construcción.

Se ha realizado la fotocomposición como imagen representativa y atrayente del proyecto.

Se ha realizado con precisión y calidad en el tiempo previsto.

5 -Criterios de evaluación

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos y, entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7-Materiales y recursos didácticos

Croquización de representaciones constructivas:

El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores. El alumno manejará proyectos reales, revistas de construcción “emedos”

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las U.D. usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El alumno completa su formación utilizando el ordenador en el desarrollo del proyecto, en el tercer trimestre, mediante el programa ACAD.

Para la reproducción de los planos se usarán todos los medios informáticos de que disponemos: impresoras y plotter.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Norma Tecnológica
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, revistas de construcción, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-06 Gestión de la documentación gráfica de proyectos de construcción

1 -Objetivos

Esta U.T. pretende que el alumno aprenda a preparar los documentos del proyecto, así como su formateado, reproducción y archivo.

2 -Contenidos

Tipo de documentos. Formatos.

Periféricos de salida gráfica.

Archivos. Contenidos y estructura.

Normas de codificación.

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

Se divide en dos fases:

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Diseño asistido por ordenador.

Introducción e instalación de software. Interfaz de usuario. Inicio, organización y guardado.

Control de las vistas de dibujos.
Elección del proceso de trabajo.
Creación y modificación de objetos.
Anotación de dibujos.
Trazado y publicación de dibujos.
Documentación gráfica. Normas generales de representación.
Planos de proyecto de edificación y obra civil

- Situación.
- Plano topográfico.
- Plano de trazado.
- Zonificación y parcelación.
- Plantas de cimentación y estructura
- Plantas de distribución y cotas
- Plantas de mobiliario.
- Alzados.
- Perfiles longitudinales y transversales.
- Memorias de carpintería.
- Planta de cubierta.
- Secciones tipo.

Realización de presentaciones de proyectos de construcción:

- Trabajos con modelos 3D.
- Perspectivas.
- Texturas.
- Aplicación informática de edición y retoque de imágenes.
- Fotocomposición.
- Iluminación.
- Montaje de la presentación.
- Impresión de los planos mediante periféricos.
- Realización de cajetines en los planos.
- Plegado del papel en cualquier formato de cada uno de los planos.
Encarpetado y archivo del proyecto.

4-Actividades de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

Se ha comprobado la nitidez y legibilidad de las copias realizadas.

Se ha identificado el proceso de trabajo e interfaz de usuario del programa de diseño asistido por ordenador.

Se ha identificado el diseño con objetos arquitectónicos y utilidades del programa de diseño asistido por ordenador.

Se han identificado los croquis suministrados para la definición de los planos del proyecto de construcción.

Se han distribuido los dibujos, leyendas, rotulación y la información complementaria en los planos.

Se ha seleccionado la escala y el formato apropiado.

Se han realizado los cálculos básicos de superficies y volúmenes que permiten el dimensionamiento correcto de los distintos elementos que componen el plano.

Se han dibujado planos de planta, alzado, cortes, secciones y detalles de proyectos de

construcción, de acuerdo con los croquis suministrados y la normativa específica.
Se ha comprobado la correspondencia entre vistas y cortes.
Se han acotado los elementos representados de forma clara y de acuerdo con las normas.
Se han incorporado la simbología y leyendas correspondientes.
Se han cortado y doblado los planos correctamente y al tamaño requerido.
Se ha identificado el sistema de codificación de la documentación.
Se ha seleccionado y utilizado el medio de reproducción adecuado a las necesidades de distribución.
Se ha localizado la documentación archivada en el tiempo requerido.
Se ha organizado y archivado la documentación gráfica en el soporte solicitado.
Se ha dibujado con precisión y calidad en el tiempo previsto.

-Criterios de evaluación

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos y, entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos, la práctica, estará calificada como mínimo con 5 puntos; y entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor. Los trabajos que estén suspendidos (puntuación menor de 5) deberán repetirse hasta obtener una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10.

7 -Materiales y recursos didácticos

Croquización de representaciones constructivas:

El manejo por parte del alumno de los instrumentos de dibujo y de cálculo, regla escuadra y cartabón, compás, lápices de colores. El alumno manejará proyectos reales, revistas de construcción “emedos”

Utilización de la pizarra, y del proyector por parte del profesor.

Reparto de apuntes en formato papel y digital del temario.

Como soporte físico para realizar las prácticas de las U.D. usaremos: tablero de dibujo, bloc para croquizar, juego de escuadras, escalímetro, lápices de diferentes durezas, goma, etc.

El alumno completa su formación utilizando el ordenador en el desarrollo del proyecto, en el tercer trimestre, mediante el programa ACAD.

Para la reproducción de los planos se usarán todos los medios informáticos de que disponemos: impresoras y plotter.

El aula dispone de variada bibliografía:

- BOE
- Normas Tecnológicas
- Estudio. Editorial: Rama
- Tecnología de la Construcción. Editorial: Blume
- Manual del constructor. Editorial: CEAC
- Constructividad. Editorial: CEAC. etc., a disposición de los alumnos para realizar consultas, y acostumbrarse a su manejo.

Como recurso didáctico el profesor utiliza métodos informáticos y audiovisuales, revistas de construcción, así como los tradicionales, pizarra, tizas de colores, etc.

UT-07 Elaboración de maquetas de estudio de proyectos de construcción

1 -Objetivos

Introducir al alumno en el modelismo.

Analizar y manejar los materiales y las herramientas más comunes.

2 -Contenidos

Útiles de maquetismo.

Materiales. Propiedades.

Metodología.

Elementos complementarios.

Montaje y realización de una maqueta sencilla.

3 -Actividades de enseñanza aprendizaje

Se divide en dos fases:

- Fase expositiva. El profesor desarrollará una exposición clara de los conceptos que conforman esta unidad didáctica, buscando que el alumno evolucione partiendo de una base teórica.
- Fase práctica. El alumno pondrá en práctica los conocimientos teóricos de la UT desarrollando un aprendizaje evolutivo, mediante diferentes ejercicios prácticos guiado por el profesor.

Elaborar maquetas de estudio de proyectos de construcción, aplicando técnicas básicas de maquetismo.

Realizar un modelo a escala de una construcción sencilla de su entorno.

4 -Actividades de evaluación

Para valorar los ejercicios prácticos de los alumnos el profesor considerará los siguientes aspectos:

Se han seleccionado los planos de planta, alzados, secciones y perfiles para la definición

Se han seleccionado los materiales de acuerdo con los acabados que se pretenden.

Se ha comprobado que el utillaje reúne las condiciones de uso.

Se ha utilizado el utillaje adecuado.

Se ha definido la escala de la maqueta en relación con su función.

Se ha obtenido el resultado de los volúmenes y formas especificados.

Se ha realizado dentro del plazo indicado.

5 -Criterios de evaluación

Es imprescindible para aprobar esta UT que todos los trabajos prácticos programados estén aprobados, es decir que, de 0 a 10 puntos la práctica estará calificada como mínimo con 5 puntos y, entregados con puntualidad en la fecha indicada por el profesor.

6- Actividades de refuerzo y recuperación

Los trabajos que estén evaluados con puntuación menor de 5, deberán ser recuperados hasta igualar o superar la puntuación 5.

7 -Materiales y recursos didácticos

El papel, cartulina y cartón se usan en todas las fases del diseño, la espuma rígida se usa para recortar volúmenes, la madera y la pintura son los más empleados en la construcción de maquetas.

5. Actividades de refuerzo y recuperación.

Para los alumnos que presenten dificultades generalizadas se les dará en primer lugar unos ejercicios más sencillos para una mejor comprensión y luego poder adquirir los conocimientos exigidos en la materia de modo progresivo.

La atención será más personal y/o se realizarán pequeños grupos homogéneos en la explicación y reparto de ejercicios para un mejor aprendizaje.

6. Organización de la orientación escolar, profesional y formación para la inserción laboral

El presente plan se sustenta en unos principios y criterios que son utilizados como punto de referencia para la interpretación de la situación y delimitación de los objetivos y medidas a desarrollar. Se pueden resumir de la siguiente forma:

- Globalidad. Se concibe la orientación educativa como una actividad necesaria para dotar a la educación del alumno de un carácter global. La acción educativa implica la planificación e impartición de unos contenidos, pero considerando el proceso desde una perspectiva amplia y global. La orientación contribuye a preservar esta dimensión global de la educación, propiciando el desarrollo integral del alumno como persona
- Generalización. La trascendencia de la acción orientadora hace que se deba llevar a cabo de forma generalizada, aplicándose al conjunto del alumnado.
- Continuidad. Se concibe la orientación como un proceso continuo, que se realiza de modo permanente durante toda la escolarización del alumno, aunque se intensifica en determinados momentos de transición y toma de decisiones.
- Sistematicidad. La acción orientadora será desarrollada de forma sistemática, siendo objeto en cada caso de una planificación, desarrollo y evaluación en función de los objetivos propios del ámbito educativo.
- Adecuación. La intervención ha de perseguir la adecuación a las características de cada caso, por lo que debe llevarse a cabo con criterios de gran flexibilidad y adaptabilidad, desarrollándose según distintos niveles de concreción.
- Prevención. Las acciones propugnadas no se limitarán a la intervención y compensación de las dificultades ya existentes, sino que contemplarán su prevención para disminuir el riesgo de aparición en un futuro.
- Personalización. La orientación es un factor que debe propiciar la personalización del proceso educativo. Se procurará una atención orientadora específica que considere las necesidades educativas propias del alumnado, en función de sus diferencias en capacidades, motivaciones, intereses y circunstancias particulares.
- Corresponsabilidad. La orientación educativa es responsabilidad de toda la comunidad educativa, aunque las funciones y responsabilidades son diferentes para los distintos integrantes.
- Especialización. La complejidad técnica de la orientación en el sistema educativo actual hace necesario que el proceso de orientación disponga del apoyo y asesoramiento técnico a cargo de profesores especializados en orientación educativa.
- Funcionalidad, que subordina la organización a las funciones de orientación que se

precisan, de acuerdo con las características y necesidades propias de los centros educativos.

6.1. Orientación escolar y profesional

1. Facilitar información sobre opciones e itinerarios formativos, con vistas a la toma de decisiones sobre su futuro académico y profesional, asegurando que el alumno conozca las posibilidades de optatividad y opcionalidad que ofrece el Sistema Educativo, concretando áreas y materias optativas, modalidades de Bachillerato, enseñanzas de Formación Profesional y universitarias.

2. Proporcionar información al alumnado sobre los distintos aspectos de la Formación Profesional, dentro del marco de la Ley de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

3. Desarrollar en el alumno competencias personales que propicien su auto orientación. Desde la perspectiva de una sociedad cambiante y del aprendizaje a lo largo de la vida, se debe tener en cuenta que la orientación en el período escolar forma parte del proceso de orientación en todo el ciclo vital del individuo y hay que reforzar en el alumno los recursos necesarios para favorecer su orientación presente y futura, dentro de un plan personal de vida.

4. Personalizar el proceso de orientación, propiciando el autoconocimiento del propio alumno y considerando sus capacidades e intereses, con objeto de favorecer una adecuada elección académica y profesional.

Se ayudará a los alumnos y alumnas para que, en su proceso de elección, no se vean influidos por la predeterminación de género de algunos estudios y profesiones.

5. Intensificar los procesos de búsqueda de información por el propio alumno, con objeto de que aprenda a informarse por sí mismo en las opciones académicas y profesionales, de acuerdo con criterios de actualidad y garantía de la información.

6. Medidas que permitan obtener información actualizada de instancias autonómicas y estatales vinculadas a la información y orientación profesional. Destaca, en este sentido:

- El Servicio de Formación Profesional de la Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa de la Consejería de Educación de La Rioja.
- El Servicio de Orientación Profesional existente en el Centro Nacional de Recursos para la Orientación Profesional (CNROP) del Ministerio de Educación y Ciencia.

6.2. Formación para la inserción laboral

La Formación y Orientación Laboral» mantiene los siguientes objetivos:

- Se trata de tender un puente entre la educación y el trabajo, dado que éste forma parte del proyecto de vida y de carrera de cada persona, siendo susceptible de modificación, de ampliación y de perfeccionamiento. En esta necesidad de formación y orientación continua a lo largo de la vida, se pretende ayudar a las personas en la doble vertiente de que puedan aprender durante su trabajo y, que mientras trabajan sean conscientes de que están aprendiendo.
- Pretende lograr que el alumnado alcance una definición clara de su rol laboral, pudiendo ejercer su actividad, en el futuro, como un profesional consciente de sus posibilidades, de sus derechos y deberes laborales, de las pautas básicas que debe mantener en lo que a protección de su salud, y la de las personas que con él o ella se relacionen o puedan depender, a fin de pasar de la lógica y recursos de estudiante, a la lógica y recursos de profesional.
- Busca que delimite, con conocimiento del entorno laboral y las opciones que están a su alcance en el mismo, un itinerario de inserción que le permita mantener una carrera adaptada a sus metas y competencias.

Estos objetivos, de hecho, mantienen una elevada interdependencia, puesto que, con dificultad será posible planear una carrera, lograr una inserción y desarrollo profesional,

desde el desconocimiento del marco cultural y del papel que podemos jugar en él, además de que resulta imposible ajustarse a un rol profesional para el que carecemos de conocimientos, competencias u oportunidades.

Una de las medidas más utilizadas es la contratación en prácticas, que es el primer estadio de integración en el mercado laboral.

Partiendo de que una de las características más relevantes del trabajo en la actualidad es la flexibilidad hacia el empleo, sería conveniente promover capacidades de autonomía, de toma de decisiones, de planificación, de cooperación, de rigurosidad y de asunción de riesgos, así como de sentimiento de autoeficacia en las personas con vistas a favorecer iniciativas emprendedoras que ayuden a la creación de autoempleo.

7. Medidas de coordinación.

1. Conformación de una estructura organizativa completa en la que, a partir del centro educativo, como primer responsable de la orientación, se continúe a través del apoyo y asesoramiento de los responsables de la orientación, y se complete con las Comisiones Específicas y con los Equipos Específicos, en su caso.

2. Establecimiento de un procedimiento concreto de coordinación de la acción tutorial.

En relación con ello, se establecerán reuniones periódicas de coordinación de tutores con el orientador por ciclos o cursos.

Cada centro establecerá el calendario de reuniones, desde una periodicidad mínima semanal a períodos mayores, en función de las distintas situaciones.

3. Medidas para garantizar la continuidad de la respuesta educativa.

En relación con los procesos y criterios utilizados en la identificación y evaluación del alumnado con distintas necesidades educativas, se adoptarán las medidas oportunas para garantizar la continuidad de la respuesta prevista para los alumnos en los distintos niveles educativos a través de la coordinación entre los distintos orientadores entre sí y de éstos con los profesores correspondientes.

4. Facilitar la coordinación entre distintos servicios de orientación.

5. Se asegurará una relación entre el centro y la familia, para el seguimiento de los alumnos, mediante reuniones y entrevistas del tutor con la familia o familias.

8. Criterios de evaluación y calificación.

Duración total de los contenidos: 320 horas, distribuidas en 10 horas semanales.

8.1. Pérdida de evaluación continua

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia del alumnado a las clases y actividades programadas para el módulo profesional. Como consecuencia de ello el Departamento siguiendo el Reglamento del Centro, acuerda que:

- Aquellos alumnos cuyas ausencias superen el 20 % de la carga lectiva, **perderán el derecho a la evaluación continua** del módulo que corresponda.

En los retrasos de asistencia al aula, será decisión del profesor permitir o no la entrada del alumno a la misma. No obstante, **siempre se contabilizará como falta de asistencia.**

8.2. Procedimientos de evaluación

Son tres las evaluaciones programadas (según calendario escolar y del centro):

- 1ª Diciembre
- 2ª Marzo
- 3ª Mayo
- Junio: 1ª Convocatoria Ordinaria

Para superar las evaluaciones programadas, se deberán cumplir dos requisitos:

- La entrega y superación de todos los trabajos programados, con una nota superior a 5 sobre 10 puntos.
- La superación de una prueba objetiva de carácter teórico-práctico de las unidades que conforma la evaluación a recuperar. La nota será como mínimo de 5 sobre 10 puntos.

La calificación se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos, investigaciones y exposiciones
- 40% Prueba objetiva

La nota global de cada evaluación se obtendrá haciendo la media ponderada de todas las U.D que conformen la evaluación

Será condición sine qua non para efectuar la nota media que todas las Unidades de Trabajo (U.T.) estén calificadas con una nota mínima de cinco.

Convocatoria Ordinaria Primera

Aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar alguna evaluación, tendrán derecho a recuperarlas en la convocatoria ordinaria, para tal fin deberán cumplir dos requisitos:

- Recuperar de modo OBLIGATORIO todos los trabajos que estén suspensos, así como, aquellos que no fueron entregados ni realizados. La nota será como mínimo de 5 sobre 10 puntos.
- Realización de una prueba teórico-práctica de las unidades que conforma la evaluación a recuperar. La nota será como mínimo de 5 sobre 10 puntos.

La calificación se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos, investigaciones y exposiciones
- 40% Prueba objetiva

Convocatoria Ordinaria Segunda

Aquellos alumnos que tengan pendiente de recuperar alguna evaluación, tendrán derecho a recuperarlas en la segunda convocatoria ordinaria, para tal fin deberán cumplir dos requisitos:

- Recuperar de modo OBLIGATORIO todos los trabajos que estén suspensos, así como, aquellos que no fueron entregados ni realizados. La nota será como mínimo de 5 sobre 10 puntos.
- Realización de una prueba teórico-práctica de las unidades que conforma la evaluación a recuperar. La nota será como mínimo de 5 sobre 10 puntos.

La calificación se realizará con las siguientes ponderaciones:

- 60% Trabajos, investigaciones y exposiciones
- 40% Prueba objetiva

9. Actividades complementarias: salidas a obras y/o visitas de edificaciones.

Como actividad complementaria se estima absolutamente necesario la salida a obra o a la visita interior o exterior de edificaciones, a fin de realizar los trabajos de toma de datos, croquización, apunte de detalles a desarrollar en el aula, etc.

La periodicidad de las salidas será cada dos semanas, en fechas y horarios a determinar según la obra o edificio a visitar, y si la misma es interior o exterior.

Igualmente se han establecido visitas tanto a obras de iniciativa y promoción privada como a obras de promoción pública (municipal, autonómica y estatal), con especial énfasis en las promovidas por la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Igualmente se considera necesario un contacto constante con profesionales que están desarrollando su trabajo profesional en éste área, por lo que se han establecido charlas técnicas para el alumnado cada tres semanas, con ponentes que se confirmaran según su disponibilidad.